

ES	11	NUMERO	Y
	21	283.932	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		28 Diciembre 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

37	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL 9
			B63B 7/06, 35/71

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO PARA LA UNION DE FLOTADORES A CASCOS RIGIDOS DE EMBARCACIONES NEUMATICAS".

71	SOLICITANTE (S)
	ASTILLEROS NEUMATICOS DUARRY, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	08029 BARCELONA, Rosellón, 1.

72	INVENTOR (ES)
	CADUCADO

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

0.16.908.

La presente invención se refiere a un dispositivo para la unión de flotadores a cascos rígidos de embarcaciones neumáticas, particularmente a cascos de poliéster con fibra de vidrio, del tipo de los que comprenden en todo su contorno un asiento cóncavo periférico, en voladizo, sobre el que descansa el flotador o borda neumática, que queda fijado en dicho asiento mediante tiras longitudinales, pegadas a la zona inferior del flotador, que se fijan al casco.

En las realizaciones convencionales de este tipo de embarcaciones con casco rígido y borda neumática hinchable, se ha podido observar que con el uso las tiras longitudinales que coadyuvan a la fijación de las bordas sobre los asientos de en voladizo del casco rígido, llegan a descolarse por efecto del rozamiento del agua, que despega precisamente el borde de la tira que traslapa al casco rígido.

Además, otro gravísimo inconveniente en este tipo de embarcaciones consiste en que, en el sistema convencional en que el casco rígido está solidarizado por pegado al flotador o borda neumática, en caso de reparación de los flotadores, debe enviarse toda la embarcación al fabricante, con el consiguiente gasto elevado de transporte por el gran volumen de la embarcación.

Con el dispositivo para la unión de flotadores a cascos rígidos de embarcaciones neumáticas objeto de la presente invención, se eliminan por completo estos importantes inconvenientes y se consigue una fijación eficaz de los flotadores sobre el casco rígido.

En su esencia, dicho dispositivo se caracteriza por-
que cada una de dichas tiras longitudinales pegada a la
zona inferior del flotador está dotada de un faldón flexible
descendente, provisto solidariamente en su extremo inferior
5 de un cordón longitudinal relativamente grueso, adaptado
para quedar retenido sobre el casco por un perfil longitu-
dinal fijo al mismo, que en sección transversal está dotado
de un tramo inferior recto para su fijación al casco y de
un tramo superior sensiblemente semicircunferencial, cuyo
10 extremo libre queda separado del casco lo suficiente como
para permitir el paso del faldón flexible de la tira lon-
gitudinal, de modo que el cordón longitudinal queda retenido
entre el casco y el tramo superior del perfil longitudi-
nal, dentro de la concavidad determinada por el mismo, estan-
15 do todo ello adaptado para permitir la extracción del flota-
dor por uno de los extremos del casco y su reposición en
sentido inverso, por ejemplo en caso de reparación.

Según otra característica del dispositivo de que se
trata, éste comprende preferentemente dos tiras longitudinales
20 para cada flotador, dispuestas enfrentadas a los bordes lon-
gitudinales del asiento cóncavo periférico, de modo que los
perfiles de fijación correspondientes están dispuestos late-
ralmente en dichos bordes longitudinales del asiento.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejem-
25 plo no limitativo, una forma de realización del dispositivo
de que se trata.

La Fig. 1 muestra una vista en sección transversal

de la fijación de una borda hinchable sobre el casco rígido; y

la Fig. 2 es una vista en detalle, a escala ampliada, según II de la Fig. 1.

5 En dichos dibujos puede apreciarse que el casco rígido 1 de la embarcación está dotado de un asiento 2 cóncavo periférico, en voladizo, sobre el que descansa el flotador 3 o borda neumática, que queda fijado en dicho asiento 2 mediante unas tiras longitudinales 4 pegadas a la zona inferior del flotador 3.

10 Cada una de dichas tiras 4 está dotada de un faldón 5 descendente, provisto solidariamente en su extremo inferior de un cordón longitudinal 6 relativamente grueso, adaptado para quedar retenido sobre el casco por un perfil 7 longitudinal fijo al mismo.

15 Dicho perfil 7 está dotado de un tramo inferior 8 recto para su fijación al casco 1 y de un tramo superior sensiblemente circunferencial 9, cuyo extremo libre 10 queda separado del casco 1 lo suficiente como para permitir el paso del faldón 5 de la tira longitudinal 4, de modo que el cordón longitudinal 6 queda retenido entre el casco 1 y el tramo superior 9 del perfil longitudinal 7, dentro de la concavidad 11 determinada por el mismo.

25 Mediante esta disposición, se puede extraer el flotador 3 por uno de los extremos del casco 1 y reponerlo en sentido inverso, por ejemplo en caso de reparación.

El dispositivo comprende preferentemente dos tiras

longitudinales 4 para cada flotador 3, dispuestas enfrentadas a los bordes 12 del asiento cóncavo periférico 2, de modo que los perfiles 7 de fijación correspondientes están dispuestos lateralmente a dichos bordes 12 longitudinales del asiento.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo para la unión de flotadores a cascos rígidos de embarcaciones neumáticas descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

10

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1^a.- Dispositivo para la unión de flotadores a cascos rígidos de embarcaciones neumáticas, particularmente a cascos de poliéster con fibra de vidrio, del tipo de los que comprenden en todo su contorno un asiento cóncavo periférico, en voladizo, sobre el que descansa el flotador o borda neumática, que queda fijado en dicho asiento mediante tiras longitudinales, pegadas a la zona inferior del flotador, que se fijan al casco, caracterizado porque cada una de dichas tiras longitudinales pegada a la zona inferior del flotador está dotada de un faldón flexible descendente, provisto solidariamente en su extremo inferior de un cordón longitudinal relativamente grueso, adaptado para quedar retenido sobre el casco por un perfil longitudinal fijo al mismo, que en sección transversal está dotado de un tramo inferior recto para su fijación al casco y de un tramo superior sensiblemente semicircunferencial, cuyo extremo libre queda separado del casco lo suficiente como para permitir el paso del faldón flexible de la tira longitudinal, de modo que el cordón longitudinal queda retenido entre el casco y el tramo superior del perfil longitudinal, dentro de la concavidad determinada por el mismo, estando todo ello adaptado para permitir la extracción del flotador por uno de los extremos del casco y su reposición en sentido inverso, por ejemplo en caso de reparación.

25 2^a.- Dispositivo según la reivindicación 1^a, caracterizado porque comprende preferentemente dos tiras longitudinales para cada flotador, dispuestas enfrentadas a los

bordes longitudinales del asiento cóncavo periférico,
de modo que los perfiles de fijación correspondientes están
dispuestos lateralmente en dichos bordes longitudinales
del asiento.

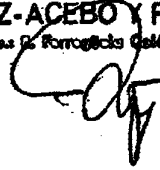
5 3^a.- DISPOSITIVO PARA LA UNION DE FLOTADORES A
CASCOS RIGIDOS DE EMBARCACIONES NEUMATICAS,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por
una sola cara y de una lámina de dibujos.

10 BARCELONA, 28 de Diciembre de 1984.

ASTILLEROS NEUMATICOS DUARRY, S.A.
P.P.

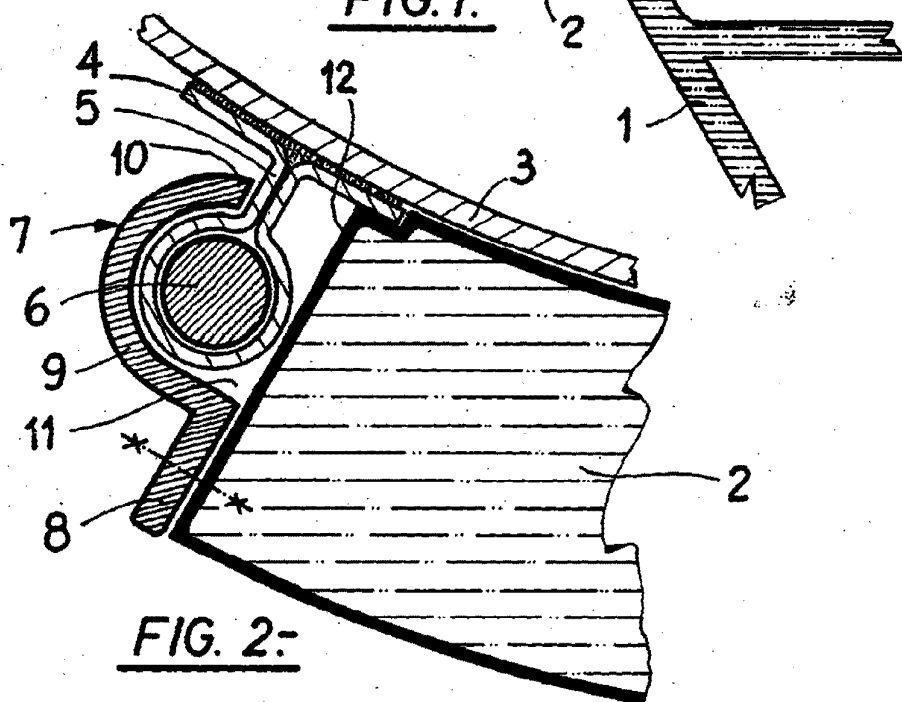
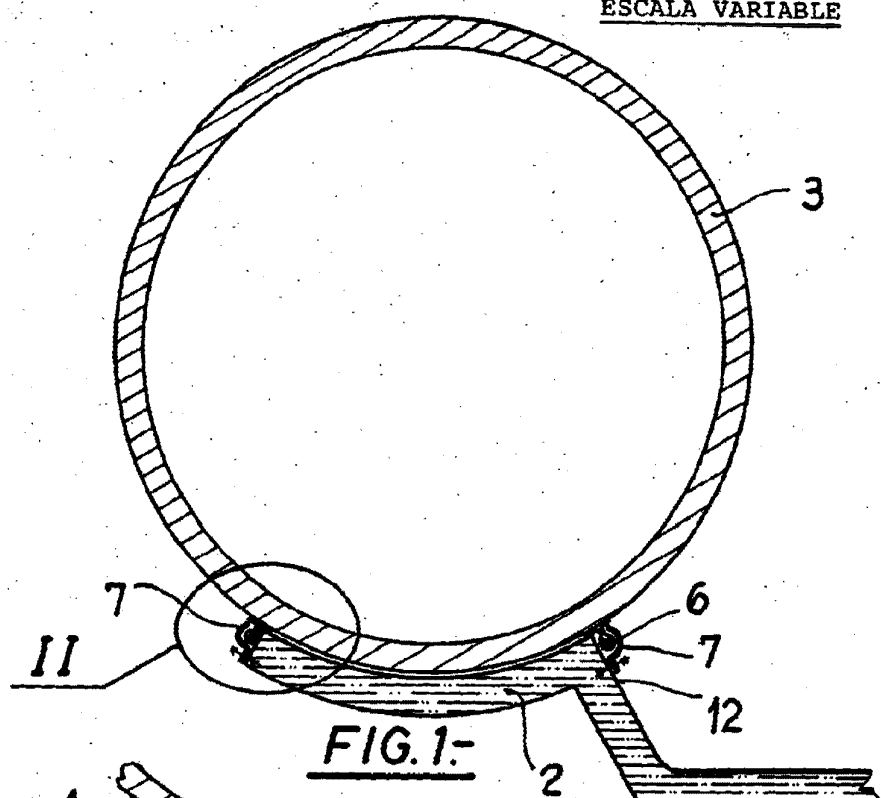
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
P. P. Páez de Ferragüela Galés



ASTILLEROS NEUMATICOS DUARRY, S. A.

Hoja única.

ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 28 de Diciembre de 1984.
ASTILLEROS NEUMATICOS DUARRY, S.A.
P.P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón

0.16908